



Montevideo 30 de agosto 2009

Día Internacional del Detenido Desaparecido

Los desaparecidos nos convocan nuevamente a reunirnos para reflexionar. Lo hacemos en este lugar de memorias, de orgullosas tristezas, de ausencias presentes. El no olvido reclama también esta presencia para que juntos construyamos esa memoria colectiva fundamental para la construcción del tan ansiado Nunca Más Terrorismo de Estado.

Son ya innumerables los actos de rescate de la memoria, iniciativas de organizaciones sociales o institucionales del estado- también la contraparte de gobiernos anteriores con propuestas laudatorias y de olvido: no mirar más el pasado reciente.

Nuestro grano de arena en esa construcción del Nunca Más, refiere también en la búsqueda de la verdad secuestrada. No solo secuestran la verdad: la deforman, mienten, enredan, desinforman. Justifican todavía su actuación en el período más negro en la historia de nuestro país.

Historia presente, recordemos que las FFAA uruguayas siguen hoy día secuestrando a nuestros desaparecidos. Delito permanente, delito de lesa humanidad las FFAA continúan cometiendo delito por desaparición forzada. La institución FFAA es responsable de estos crímenes de mas de 200 desaparecidos, continuaremos exigiendo a la justicia que investigue a las FFAA y sus muchos cómplices civiles, las responsabilidades son personales pero no se exime a las FFAA de su responsabilidad institucional ni deben quedar fuera de la condena social, los cómplices civiles que han mantenido corrientes de pensamiento como “tienen los ojos en la nuca...y después que?, y la teoría de los dos demonios.

La búsqueda no solo se centra en los archivos de la policía, las FFAA y otras dependencias del estado.

Encaramos la recepción de testimonios que ayuden en el entramado de datos y arroje luz sobre la verdad, también hemos acompañado y apuntalado el trabajo de la Comisión de Seguimiento, siguiendo de cerca las instancias de investigación del Grupo con López Mazz, Álvaro Rico, Juan Faroppa y la Secretaria Soledad Cibils. Hemos impulsado junto a otros compañeros la creación del Instituto de los DDHH, en la órbita del Estado con participación de Organizaciones no gubernamentales.

El encuentro con la verdad será el acto más importante de justicia se hará justicia en términos históricos y sociales, donde los luchadores por un mundo mejor estarán en el lugar de privilegio que corresponde. Los asesinos, los corruptos, serán juzgados por la comunidad y/ o los tribunales de justicia.

Nicaragua 1332 Apto. 205- 11800 Montevideo – Uruguay.

Tel. (598 2) 929-1625- Fax (598 2) 929-1456

E-mail: famidesa@adinet.com.uy - Web: www.tau.org/familiares

Desde la década del 60, el terrorismo practicado por el estado y sus agentes fue conformando un elemento fundamental para la continuación de sus crímenes y atropellos: LA IMPUNIDAD, crecía tanto la impunidad como sus delitos.

El amo norteamericano, industriales, terrateniente, banqueros, lacayos orientales y otros, lucradores no pudieron legitimar la impunidad de tantos crímenes.

Agotados los modelos políticos dictatoriales, ya instalado el nuevo orden económico continental, ceden el lugar a democracias rengas, tuteladas, condicionadas que intentan leyes de perdón, olvido, obediencia debida, etc.

Aún así no se logra legitimar la impunidad legal ante la opinión pública ni ante la comunidad internacional.

La impuesta Ley de Caducidad se vuelve a plebiscitar el 25/10/09, después de 20 años de haber sido derrotada la opción de nulidad, el Grupo de Familiares de Uruguayos Detenidos- Desaparecidos, convocantes al referendo, ya sostenía que la Ley era Nula e inmoral. Hijos de desaparecidos sostenía que era nula por inmoral.

El referendo se desarrolla con tensiones, donde el gobierno usa métodos terroristas, amenazantes gobierno aliado, cómplice de los nazis criollos, geniales discípulos de Mussolini, Franco, Hitler y otros. La Ley es nula e inmoral porque consagra al Estado "Perdonador de sus propios delitos, porque fomenta la desigualdad de los ciudadanos (aquellos de las virtudes alimenta la impunidad) mostrándolos favoritos ante la ley e hipoteca el futuro al no castigarlos, alienta así a los poderosos a violar la constitución para ser amos de bienes, vidas y destinos. Es inmoral porque perdona lo imperdonable: desapariciones, robos y secuestros de niños y vientres, asesinatos, persecuciones, todo esto sin castigo. Inmoral porque el miedo era la excusa para hacer la Ley ¿y después que? Decía un político que por su valentía no era precisamente Aparicio Saravia.

Inmoral porque violenta la dignidad de nuestro pueblo.

Inmoral porque deja en libertad a esos inmorales, obligándonos a cruzarnos en lugares públicos como si fueran nuestros iguales.

Inmoral y nula porque fue hecha por inmorales que sabían de los tantos crímenes de Lesa Humanidad Llamamos desde nuestro lugar de lucha a votar por la anulación de la Ley de Impunidad.

Esa Ley es indigna de nuestra gente, nuestra historia, de aquellos valientes y nobles que se jugaron por sus semejantes, los jóvenes no deben crecer sabiendo que nuestro pueblo no tuvo el coraje de anularla.

Por los luchadores del pasado y por el presente, pero mas aún por los del futuro debemos anular esa deshonrosa, indigna, inmoral e injusta Ley de Impunidad.

Somos concientes que la nulidad, somos concientes que la nulidad no hará que todos los responsables sean juzgados y condenados, también somos concientes que ganaremos una batalla en la larga guerra contra la impunidad.

Recordemos que entre los desaparecidos no hubo inocentes, todos fueron culpables de querer un mundo mejor y que había que desaparecerlos porque eran jóvenes innegociables.

A luchar por la Memoria, La verdad y la Justicia para el Nunca Mas Terrorismo de Estado.